Nuevo Delincuente Honrado

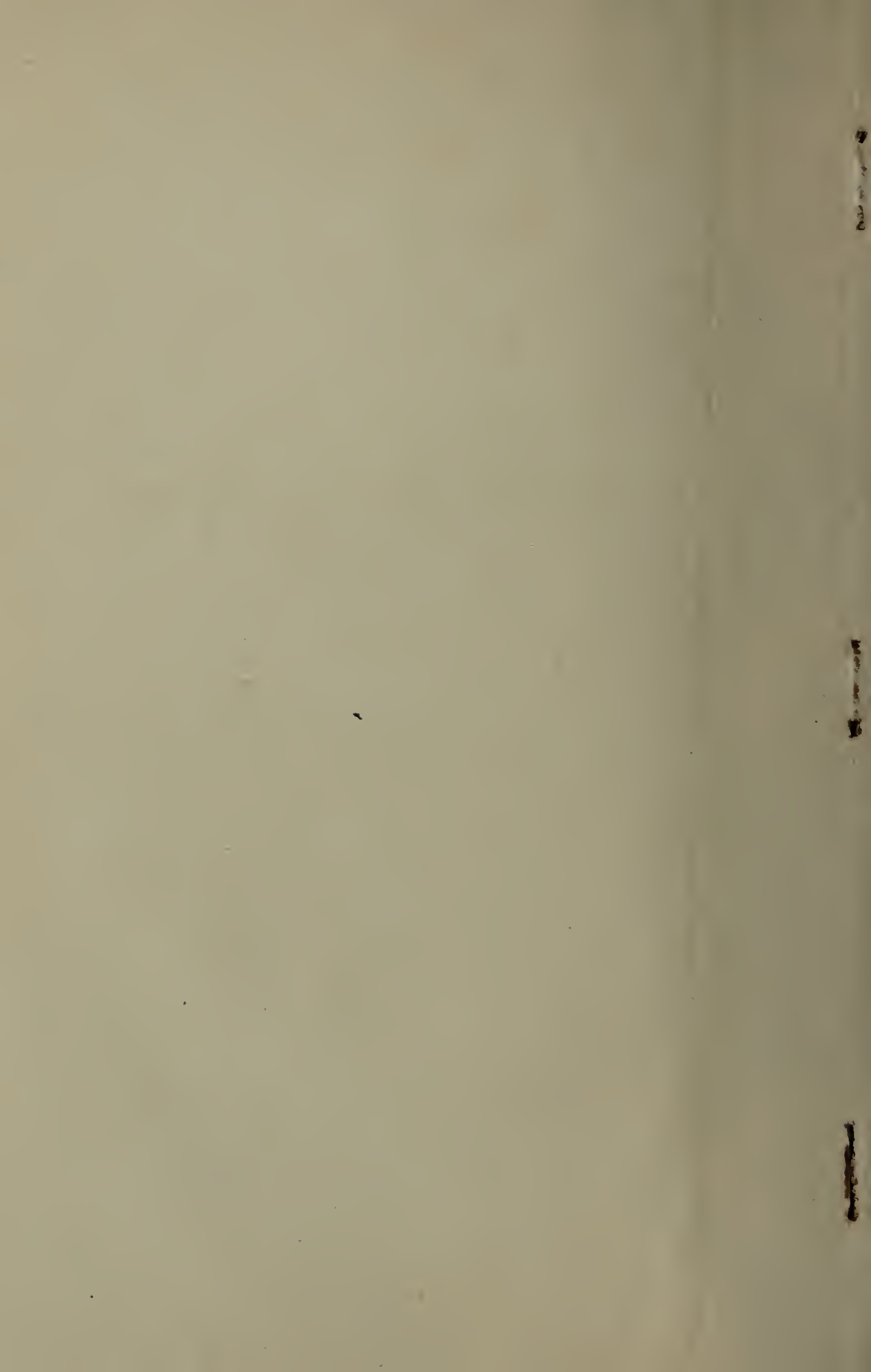
Drama en 4 actos y en prosa

por

Andrés de Neira y Barragán

Cádiz

1879



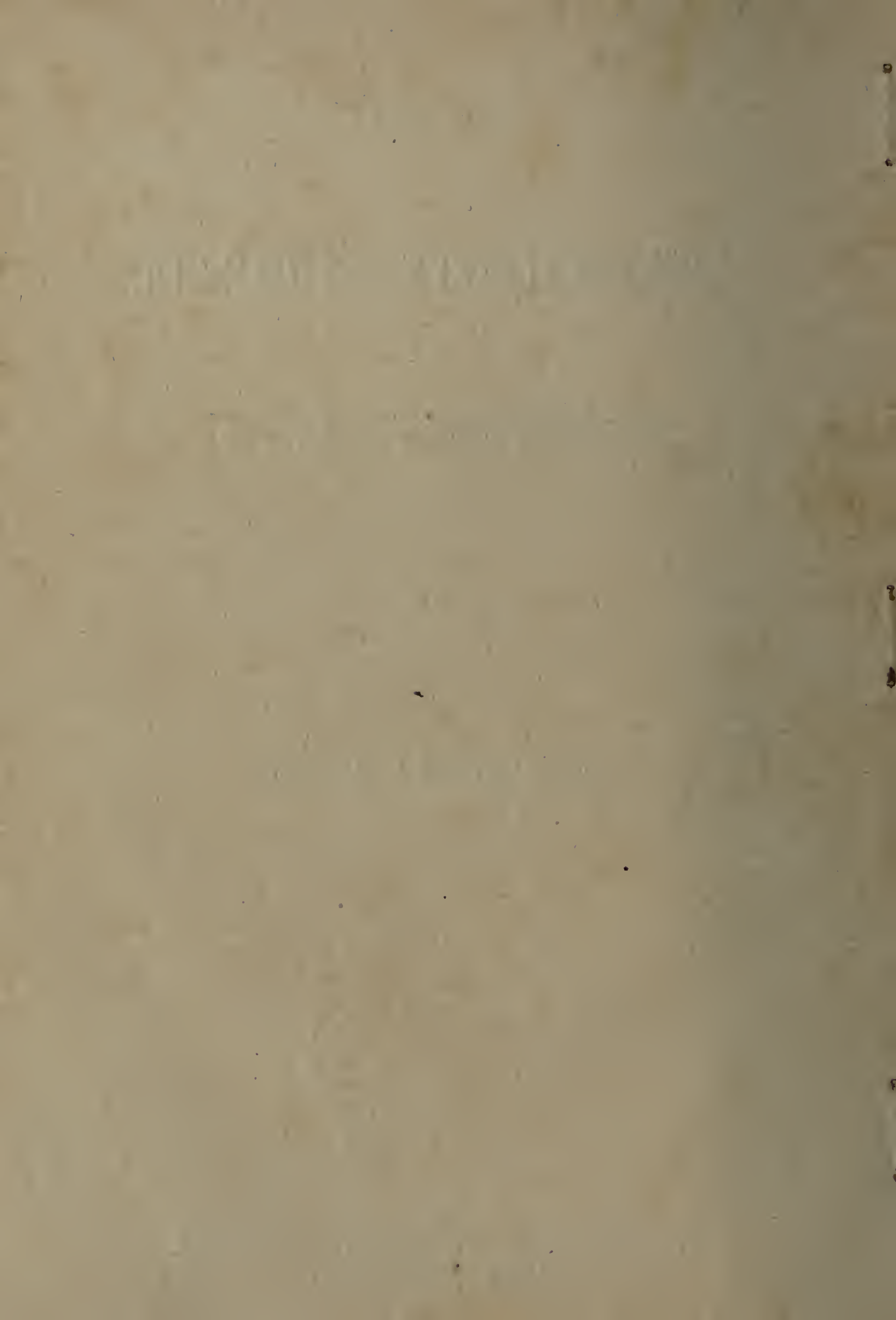
NUEVO DELINCUENTE HONRADO.

DRAMA EN CUATRO ACTOS, PROSA

DE

ANDRÉS DE NEIRA Y BARRAGAN.

CÁDIZ.
Est. tipog. de D. Francisco de P. Jordan,
5. ENRIQUE DE LAS MARINAS. 5.
1879.



AL PERIODISMO GADITANO.

Esta obra no lleva á su frente la palabra original, porque solo es refundicion del drama en 5 actos "El Delincuente Honrado" debido á la pluma é ingénio del inmortal Jovellanos.

Perdóneme la crítica los defectos que tenga la restauracion de este cuadro debido á tan insigne escritor, porque mi único deseo al emprenderla, fué darle el colorido que lleva el gusto de la moderna escena, agotando los esfuerzos de mi tísica inteligencia.

Al dedicar mi trabajo á ustedes, incansables hijos de la prensa gaditana, tengo grata satisfaccion, porque hijo tambien de la imprenta y amante del periodismo que mal he cultivado, expreso en este recuerdo mis simpatías á tan noble clase.

Soy de ustedes con la mas alta consideracion s. a. s. s. q. b. s. m.

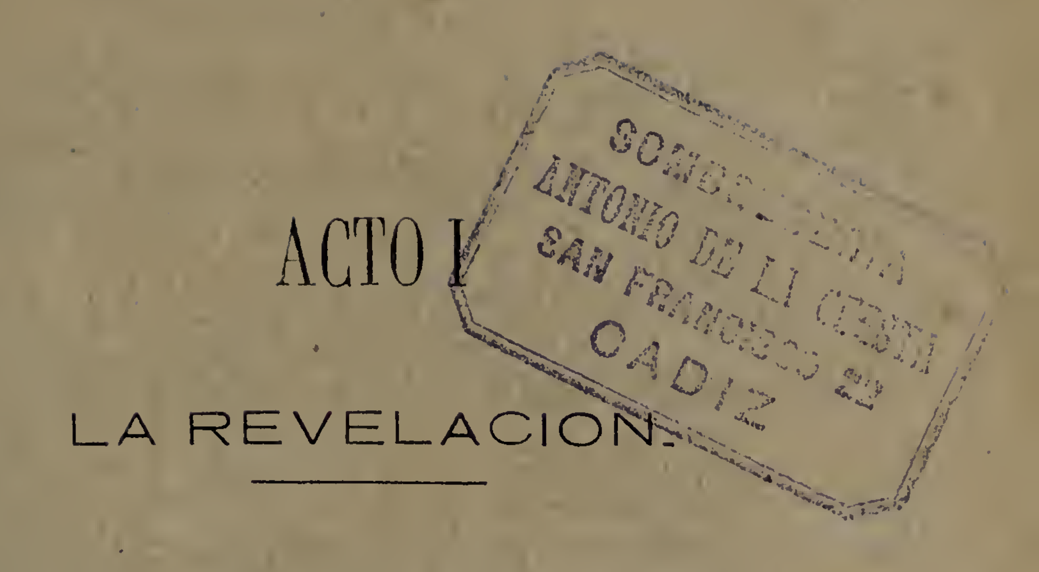
EL AUTOR.

PERSONAJES.

Láura.
Doña Angustias.
D. Justo de Lara.
Torcuato.
D. Simon.
Eduardo.
Felipe.
Un escribano.
Un alguacil.
Hermanos de la Caridad, frailes, alguaciles, soldados, criados, etc.

La escena en el Real Alcázar de Segovia. La época á fines del siglo XVII.

ACTO I



LA REVELACION.

Gabinete al gusto de la época: puertas laterales.

ESCENA I.

DOÑA ANGUSTIAS.

Jesús!... Qué casa!... Há tres años, nádie hubiera dicho lo que hoy sucede. La alegria que aquí reinaba, se ha trocado en tristeza. Empezó esta á lo que creo, desde que el anterior esposo de mi señorita murió en un desafio; y es caso extraño que no se haya sabido quien fué su matador! D. Torcuato ha cambiado desde éntónces su buen humor en insufrible carácter. Hay un misterio en todo esto que necesito descubrir.

ESCENA II.

DICHA y FELIPE **precipitado.**

FEL. Buenos dias, abuelita.

ANG. Cómo abuela, si no he cumplido los 40, animal?

FEL. Dispense V., doña Angustias: fué un LAPSUS LINGÜE. Habia olvidado que su nacimiento tuvo lugar en 1720.— Estamos en el 99.—Mal aritmético soy.

ANG. Te burlas? Verás qué pronto doy cuenta á D. Simon...

FEL. **con zalamería.)** No hay que alborotarse, mi señora doña Angustias Quiñones y Beas, soltera perdurable y dueña (atroz contraste!) de mi señorita doña Láura: una broma mas ó menos picante, dicha sin intencion de ofenderla, arrugará ese bello rostro... (de Lucifer?)

ANG. **riéndose.** No hay medios de enfadarse con este diablillo!

FEL. **alegremente.** Y hoy ménos que nunca, pues soy portador de una gran noticia.

ANG. Cuál?

FEL. Estoy loco de contento!

ANG. Acabarás?—
FEL. Se ha descubierto al matador del marqués.
ANG. De veras?
FEL. D. Justo, el magistrado que ha venido de órden del Rey para activar la causa, tiene la hebra de la enmarañada madeja entre sus manos.
ANG. Me alegro y rete-me-alegro!
FEL. Pero quedará usted atónita, estupefacta, suspensa y con la boca abierta, sabiendo que quien juega un principal papel en el funesto lance y posee los pormenores del duelo de nuestro difunto amo, es Antonio, el que fué ayuda de cámara de don Pedro.
FEL. Ese tunante? Bien decia yo: si su cara no es buena!
FEL. Sí, señora: Antonio, que se marchó á Madrid despues de la desgracia: Antonio, conducido á Segovia esta mañana, por órden del juez, cargado de cadenas y grillos. Oh! ya le harán hablar mal que le pese!
ANG. Entónces...
FEL. Veremos muy pronto pernear en la horca al agresor.
ANG. Ya lo creo! Pues con poquísimo empeño han tomado el asunto los parientes del Marqués.
FEL. El dia que tal suceda, será satisfactorio para toda la familia.
ANG. A ver si así desaparece la tristeza que reina en ella.
FEL. Voy á decirle al amo...
ANG. Él llega.
FEL. Me alegro.

ESCENA III.

DICHOS y TORCUATO **que viene distraido.**

FEL. Buenos dias, don Torcuato.
TORC. Cumpliste mi encargo?
FEL. Sí, señor: tráigo noticias...
ANG. Grandes, sorprendentes!
TORC. **contrariado.)** Ah! Es usted, doña Angustias? **(Bajo á Felipe.)** (Silencio por ahora!)
ANG. Sí... yo... que...
TORC. Hágame usted el favor de retirarse: quiero estar solo.
ANG. Desearia escuchase...
TORC. **severamente.)** Le he dicho que se retire.
ANG. (Um! Génio de Lucifer! Siempre misterios!) Sí: si marcho en seguida). **(Váse á la nueva insinuacion de don Torcuato, por el foro izquierda.)**

ESCENA IV.

DICHOS, **menos** DOÑA ANGUSTIAS.

TORC. Habla, Felipe; pero bajo, bajo, por Dios!

FEL. D. Eduardo dormia; le despertaron y le expuse la comision que V. me dió: dijo que vendría en seguida.
TORC. Sabes si tendremos carruaje?
FEL. Cuantos V. pida. Mientras la córte está en San Ildefonso, no hay cosa mas de sobra en Segovia; pero como no sé adónde es nuestro viaje, dudé ajustar uno. Si vamos á Madrid, tendremos retornos á docenas. El mismo coche que trajo al señor Alcalde de Casa y Córte no ha marchado y puede ajustarse barato.—Ah! no sabe V. lo que hay de nuevo?
TORC. Qué?
FEL. Acaban de traer á la cárcel á Antonio, el criado de don Pedro.
TORC. **aterrado.)** (Gran Dios!) Qué dices?
FEL. La verdad.—Sabe cuanto pasó en el desafío del difunto marqués y tendrá que cantar de plano. Muy tonto será si nó desembucha cuánto ha visto.
TORC. Callarás?—Dispon mis baules: á doña Angustias, díle que meta en ellos toda mi ropa blanca. Dáte prisa: nuestro viaje será en seguida y durará algunos dias.
FEL. Obedezco.

ESCENA V.

TORCUATO, **solo: se pasea muy agitado.**

No hay remedio: es el mejor partido que tomar debo. Las diligencias que se practican pueden descubrír mi secreto.—Ay, Laura adorada! qué dirás cuando sepas lo que te he ocultado? perdonarás á tu esposo?—El ministro que prosigue la cáusa, es activo; y en breve...—Y Eduardo, sin parecer.—Las siete y media.—Qué lento pasa el tiempo sobre la vida de un desdichado!—Acaso juzgará mi resolucion intempestiva: no conoce el pesar de mi alma!

ESCENA VI.

DICHO, FELIPE: **á poco** D. EDUARDO.

FEL. El Sr. D. Eduardo.
TORC. Que pase en seguida.—Felipe, cuidado con lo que te prevengo. Si álguien me buscase, no estoy en casa; y si D. Simon pregunta por mí, díle que me hallo escribiendo.
FEL. Está bien (**Váse.**)
EDUAR. Puedo entrar?
TORC. Adelante, amigo mio: con afan te esperaba.
EDUAR. A qué diablos me buscas tan de mañana?—Estás triste: encuentro tus ojos encendidos. Ha habido llanto?
TORC. **con dolor reconcentrado.)** En mi sufrimiento cruel, no tengo ni aun ese desahogo.

EDUAR. Acaso las lágrimas...?—no te comprendo. De algunos dias á esta parte, noto que has perdido tu alegría natural. Qué te sucede? Cuándo debias apurar el placer pues lograste tus ensueños de jóven casándote con Laura? No te ama?

TORC. Con ciega idolatría.

EDUAR. Entónces no entiendo...

TORC. Mi pasion, causa mis pesares.

EDUAR. Goza con sosiego las dulzuras del matrimonio, que llegará dia en que olvides tus desgracias.

TORC. Ay, Eduardo! Esas dulzuras las perderé para siempre.

EDUAR. Que las perderás?... Calla! ahora recuerdo que tu criado me habló no sé qué de un viaje...

TORC. Voy á confiarme á tí, mi mas leal amigo.

EDUAR. Séa; y sin preámbulos, pues los aborrezco.

TORC. Nuestro secreto está próximo á descubrirse.

EDUAR. Tu temor es infundado: la justicia nada sabrá. Antonio se halla en Madrid: nádie le conoce; y no declarará lo que sabe, por no perder la asignacion que le doy en cambio de su silencio. Además, mi amigo el marqués de la Fuente es el encargado de vigilarle.

TORC. Antonio se encuentra en las cárceles de este Alcázar.

EDUAR. Gran Dios! pero... imposible: el marqués me hubiera escrito.

TORC. La prision ha sido hecha con el mayor secreto. El Alcalde don Justo de Lara no há seis dias se encuentra en Segovia y quizá sepa ya los lances que precedieron al duelo. Tomó informes y noticias, examinó testigos, practicó diligencias, siempre procediendo con silenciosa actividad. Antes de la prision de Antonio me encontraba á cubierto, mas ahora... Quién sabe si en este instante mi nombre...

EDUAR. Y vas á huir? La fuga ės recurso deshonroso y arriesgado: quédate. La muerte del marqués fué castigo del cielo. Te declaras reo, si huyes.

TORC. Pero si Antonio...

EDUAR. Ignora que eres el matador de su amo.

TORC. Si recurro á la fuga, no lo hago por evitar el castigo: hoy la muerte sería dulce á mis ojos. Pero descubierto mi delito, ¿cómo sufriré la presencia de mi bienhechor D. Simon, á quien ofendí tanto? ¿La de Laura á la que hice verter tiernas lágrimas sobre el sepulcro de su esposo? Infame soy para ellos, porque les oculté mi crímen; y esa tambien es la cáusa que llena mi alma de indecible amargura.

EDUAR. Estás delirando? Qué quieren decir delito, perfidia, engaños? Acaso lo hecho merece tales títulos? Si mataste al marqués de Montilla, lo hiciste precisado á defender tu honor. En vano quisistes satisfacerle, templarle: su temeridad te obligó al lance; por lo cuál, él mismo fué reo de su muerte.

TORC. Cuánto sufrí en aquel combate! El recuerdo de sus insultos me enloquecia de rábia: además, era mi rival; dueño de la mujer que me habia arrebatado y con ella mi felicidad. Muchas veces quedó su pecho descubierto; podia matarle; mas mi hidalguía no me permitió cometer una infamia. Furioso, para su desgracia, buscando mi corazon con la punta de su espada, se precipitó sobre mi acero y cayó atravesado: pero... yo no le maté: fué su arrojo.

EDUAR. Y bien, entónces, porqué tienes remordimientos? El silencio guardado acerca del lance, es natural.

TORC. Nó: debí desengañar á Láura, antes de aceptar su mano, y no darle la mia manchada con la sangre de su esposo. La he ofrecido un alma grabada con el sello de la iniquidad: la he consagrado una envilecida existencia, sierva de la Ley!—Cuántos agravios á la virtud y al amor de esa desdichada!—Necesaria es mi ausencia.

EDUAR. Torcuato! Toma el partido que mejor te acomode; pero no apruebo tu resolucion.

TORC. Así me libraré de escuchar las quejas y maldiciones de esta querida familia.—Necesito aquí de un fiel amigo que me envie noticias de mi esposa, y se las dé de mi destino: he pensado en tí. Toma este pliego: contiene una instruccion puntual, conforme con mis intenciones,y un poder general del cual te podrás valer cuando llegue el caso.

EDUAR. Y cuándo piensas?...

TORC. Despues de la comida. He pretextado un viaje á Madrid por pocos dias, para deslumbrar á mi suegro.

EDUAR. Hiciste bien.

TORC. Te recomiendo á mi Láura, querido amigo; al objeto mas preciado de mi existencia, al depósito de mis juveniles ilusiones: procura consolar su afliccion. Ah! cómo probará su desdichada alma la felicidad léjos de mí?

EDUAR. (Infeliz!)

TORC. Cruel destino! Condenado á vivir siempre en la adversidad, sin saber quiénes fueron los autores de mis dias, pobre huérfano, fuí recogido por don Simon que me prestó amor, hogar, familia: y cuando la fortuna dichosa me sonreia, quiere mi fatal estrella...

EDUAR. Confianza en el porvenir!—Ea, adios. Antes de tu partida volveré á cumplimentar al nuevo Ministro y me impondrás de tus últimas disposiciones.

TORC. Hasta luego, pues, mi fiel amigo.

EDUAR. Un abrazo... y valor!

TORC. Le tendré. (**Váse Eduardo foro derecha.**)

ESCENA VII.

TORCUATO, solo.

En fin! voy á alejarme para siempre de esta mansion, teatro de mis dichas, testigo de mís amores, como tambien de mi desesperacion. Errante y fugitivo, tus lágrimas, oh, Láura! estarán presentes á mis ojos: tus justas querellas resonarán en mis oidos. ¡Alma celestial é inocente! Perdiste un esposo que no te amaba ni te merecia, y ahora huye de tí el que te idolatra!—Es preciso concluir de una vez. Felipe!

ESCENA VIII.

DICHO, y FELIPE: luego LÁURA.

FEL. Señor.
TORC. Vé si hay algun retorno para Madrid y ajústale para despues del mediodía: entiendes?
FEL. Sí, señor.
LÁUR. Qué viaje es este, Torcuato?
TORC. (Mi esposa! Cielos, dáme fortaleza!)—Nada, querida Láura: un viaje que voy á hacer á Madrid; me es necesario y lo tenia proyectado hace dias.
LÁUR. Y me lo ocultaste!
TORC. Alma mia! por nó darte que padecer.
LÁUR. Estás inquieto, Torcuato: lo conozco en tu semblante. No sé cómo un viaje de tan pocos dias y voluntario, te cuesta tanto desasosiego. Algo terrible se encierra en él.
TORC. No lo creas. Negocios particulares...
LÁUR. En vano tratas de negar lo que tus ojos, tus ademanes demuestran claramente. Porqué no clavas en mí, como otras veces, tu franca mirada? Porqué mueves la cabeza y escondes entre las manos tu rostro? Torcuato! Torcuato mio! qué pasa de funesto en tu vida? Habré perdido tu confianza?
TORC. (Dios mio!)
LÁUR. Suspiras?—Nada me contestas?
TORC. Como es la primera vez despues de nuestro casamiento, que de tí me alejo, la ausencia me...
LÁUR. Y eso te inquieta? Partiremos juntos.
TORC. Juntos?—Jamás!
LÁURA **sorprendida.)** Porqué?
TORC. Imposible...
LÁUR. Qué motivos?...
TORC. Ninguno, Láura, ninguno.
LÁUR. Comprendo. Estás cansado de mi amor: huyes de mí: deseas la turbulencia de la coronada villa, en vez de la paz que disfrutas en Segovia! Prefieres las mentidas

caricias de la cortesana, á los desinteresados halagos de tu esposa!—Oh! desdichada de mí!

TORC. Láura! Láura mia! Enjuga tus preciosas lágrimas! Te amo! te amaré siempre con locura, con frenesí!—Niños, nos hemos criado juntos: jóvenes, supimos comprendernos, albergando en nuestros corazones una misma pasion. Esposa de otro, mi cariño fué respetuoso, pero siempre inmenso, infinito, como Dios. No amarte, fuera imposible! Mas la fatalidad quiere que sea yo cáusa de tus lágrimas, de tus dolores: quiere...—(Qué iba á decir?)

LÁUR. Tus palabras me estremecen. Qué arcano hay en tu corazon, que así me lo ocultas? Qué me dejas sospechar en tu conversacion interrumpida? Tiemblo de saberlo.

TORC. Láura mia, tus quejas, tus preguntas son el mayor castigo de mi delito.

LÁUR. Tu delito? Habla, Torcuato.—Desconfias de mí?—No puedo saber tu secreto?

TORC. Hoy nó, Láura. Pasado algun tiempo, nada ignorarás.

LÁUR. Quiero saberlo.

TORC. Pues bien, no seré como en otro tiempo un malvado, ocultándote mis sentimientos: prepárate á recibir un nuevo dolor. Parto para siempre: me alejo de tu lado, porque nos separa la desgracia; porque sería infame, si prosiguiera engañándote.

LÁUR. Engañarme, tú? Partir para siempre?—Ah!

TORC. Llora, llora, desgraciada mujer! Maldice el dia en que me conociste; tienes razon: pero he sido inocente. Testigo me es Dios de que mil veces me hubiera quitado la existencia, antes de ver en tus ojos hermosos una lágrima de dolor! Pero mi sino cruel me ha conducido al abismo de horrores en que estoy sumergido.

LÁUR. Para siempre! Para siempre, tú, Torcuato mio? Tú, la sávia de mi existencia, la fuerza de mi vida? Tú, á quien quiero con el primero y único amor?

TORC. Es indispensable.

LÁUR. Indispensable!—Calla; huye de mí! deja al dolor que concluya con mi quebrantada existencia.

TORC. Láura mia!

LÁUR. Abreme de una vez tu corazon.

TORC. Y tendrás valor para escucharme? Ignorará el mundo lo que hoy te confie? No es por el temor de la muerte por lo que deseo que guardes mi secreto. Qué es morir cuando tanto se sufre? Quiero evitar las sospechas que pudieran recaer sobre tí, creyéndote mi cómplice.

LÁUR. Te juro, Torcuato, que nádie sabrá nada.—El cielo por estraños rumbos me ha conducido hasta tu lecho. Mil veces me has oido decir que vivo contenta con mi destino. Desde que un santo lazo unió nuestros corazones, nuestros gustos y nuestras penas deben ser comunes. Si fuese capaz de ocultarte alguno de mis cuidados,

creeria que faltaba á la fidelidad que te debo. Tus palabras han helado mi sangre. Descúbreme, pues, el estado de tu alma! Líbrame de las angustias en que me tiene tu silencio!

TORC. Sí, Láura mia; satisfaré tus deseos. Tu virtud, tu amor lo merecen. ¡Ojalá mi corazon les hubiese hecho en otro tiempo tanta justicia como ahora! mas no hay remedio ya.—Sabes con cuánta actividad se busca al matador de tu primer marido. El brazo de la Justicia está levantado contra su vida aborrecible: el Soberano ha empeñado su augusto nombre en favor de la vindicta pública, y en justa defensa de sus órdenes reales desobedecidas. Tu padre y los parientes del muerto se hallan sedientos de venganza: tal vez tú misma ofreces el deseo de acabar con su vida, como culto á la sombra ensangrentada del Marqués: pues bien, ese delincuente vil, ese hombre proscripto, desdichado, aborrecido de todos, perseguido, es...

LÁUR. Quién?

TORC. Yo!!!

LÁUR. Tú!!!—¡Gran Dios!! Ah! (**Cae desmayada.**)

TORC. Láura! Láura mia!!—Socorro! Acudid todos!

ESCENA ÚLTIMA.

DICHOS, FELIPE, DOÑA ANGUSTIAS Y CRIADOS.

FEL. Qué pasa?

ANG. Qué sucede?

TORC. La señora que se muere!

FEL. Un médico! (**Vánse los criados.**)

TORC. **desesperado.**) ¡Maldicion sobre mí!!!

FIN DEL ACTO PRIMERO.

ACTO II

EL ACUSADOR DE SÛ DELITO.

La misma decoracion del anterior.

ESCENA I.

TORCUATO *paseándose; en seguida* D. SIMON.

TORC. Cómo estará? Cruel incertidumbre!—Ah! es usted, don Simon? Gracias al cielo! Cómo se encuentra Láura?

D. SIM. Mejor: ha vuelto ya en sí: el médico la ordena el descanso. Sabes lo que motivó su desmayo?

TORC. La noticia de mi partida.

D. SIM. Tu partida? En efecto, no me acordaba que me digiste...

TORC. Necesito reunir fondos y voy á recojer los 20,000 duros depositados en Madrid, herencia de mi tia doña Flora Ramirez.

D. SIM. Pobre señora! Qué prematura fué su muerte!

TORC. Desde su defuncion quedé solo en el mundo; y á no haber sido por usted, mi juventud...

D. SIM. Hijo mio, juré á mi amiga en su lecho de muerte recojerte y388ampararte y he cumplido mi juramento. Eres bueno, honrado, laborioso, razon por la cual no he encontrado un hombre más digno que tú para esposo de mi Láura. Al par de mi hija siento tu marcha, porque me haces suma falta para que acompañes al Majistrado D. Justo en sus indagaciones. Creo que por la actividad de dicho señor, sabremos pronto el nombre del infame agresor de mi difunto hijo político.

TORC. (Qué tortura!)

D. SIM. El Magistrado te distingue por tu talento y gusta mucho de tu conversacion.

TORC. Si usted lo desea, me quedaré; pronto me hallo á complacerle; solo que como es un negocio tan importante...

D. SIM. Nó, querido Torcuato: haz tu viage, procurando volver

cuanto antes. Láura sin tí no vivirá contenta, ni yo podria pasar sin tu ayuda: mis ocupaciones son muchas y el excesivo trabajo me abruma demasiado. En otro tiempo... pero ya soy muy viejo. Tus profundos conocimientos en las leyes me sirven de mucho, y...—Apropósito: qué te parece don Justo?

TORC. Nunca he tratado á un Majistrado que reuna las cualidades de buen Juez en mas alto grado. Qué rectitud! qué humanidad! qué talento!

D. SIM. Pues tengo diferente opinion: es blando y filósofo: quiero los jueces más duros, más severos.—Le conocí en Salamanca de colegial: era muy enamorado.—Ah! si hubieras alcanzado mis tiempos! Los jurisconsultos entónces sí que eran hombres. Qué teoricones!! Cada uno era un Digesto vivo. Y su entereza? Vaya: no se puede ponderar.—Como que se ahorcaban hombres á docenas!

TORC. Habria mas delitos.

D. SIM. Cá!... Pues no nos ves hoy rodeados de asesinos y ladrones?

TORC. Habria menos conocimiento de las leyes.

D. SIM. De las leyes? Tú, tútutú! Ahí están los Comentarios que escribieron sobre ellas: estúdialos y verás si las conocian: hombre hubo que escribió un tomo en fólio sobre una Ley de dos renglones. Hoy se piensa de otro modo: se reduce todo á librillos en octavo. No contentos conque vistamos y comamos al gusto del vecino reino, quieren tambien que estudiemos á la francesa: solo se trata de planes, métodos é ideas nuevas. Así anda el ajo! Y hasta el mismo don Justo, hablando la otra noche de la muerte de mi yerno, se dejó decir que nuestra Legislacion sobre los duelos necesitaba reformas; porque era una cosa muy cruel castigar con la misma pena al que admite un desafío, que al que le provoca. Mira tú qué disparate tan garrafal! Como si nó fuese igual la culpa de ambos! Que léa, que léa á los autores de mis tiempos! Aquello sí que era sabiduría.

TORC. Siento diferir de la opinion de usted, querido padre. Los mas de nuestros autores se han copiado unos á otros, y apenas hay dos que se hayan dado sériamente á descubrir el espíritu de nuestras Leyes.

D. SIM. Pero, hombre...

TORC. En los desafíos, señor, el que provoca, es por lo comun el mas temerario y el que no tiene disculpa. Si está injuriado, porqué no se queja á la Justicia? Los tribunales le oirán; satisfarán su agravio segun las Leyes. Si nó lo está, su provocacion es un insulto insufrible; pero el desafiado...

D. SIM. Que se queje tambien á la justicia.

TORC. Y el honor?

D. SIM. El honor es una quimera.

TORC. Si, una quimera: pero sin él no subsistiria ninguna nacion.

Es el alma de la Sociedad; es loque distingue las condiciones, las clases; es un bien que debemos conservar todos; pero bien qué no está en nuestras manos, sino en la estimacion de los demás: la opinion pública le dá y le quita. Sabe usted que quien no admite un desafío es al instante tenido por cobarde: si es un hombre ilustre, un caballero, un militar, de qué le servirá acudir á la Justicia? La nota que le impuso la opinion pública, podrá borrarla su conciencia? Creo que la Legislacion, léjos de combatirlo, debe fomentarle, protejerle.

D. SIM. Jesús, Jesús! qué ideas mas erróneas! Así... así... y que se maten los hombres como pulgas. En mis tiempos...

TORC. La buena Legislacion atiende á todo, sin perder de vista el bien universal. Si la idea que se tiene del honor no parece justa, al Legislador toca rectificarla. Despues de conseguido, se podrá castigar al temerario qué confunda el honor con la bravura. Pero mientras duren las falsas ideas, es cosa terrible castigar con la muerte una accion que se tiene por honrada.

D. SIM. Segun eso, al retado que mata á su enemigo, se le darán las gracias?

TORC. Si fué injustamente provocado, si procuró evitar el desafío por medios honrados y prudentes, si solo cedió á los ímpetus de un agresor temerario, y á la necesidad de conservar su reputacion, que se le absuelva. Con eso nádie buscará la satisfaccion de sus injurias en el campo, sino en los tribunales; habrá menos desafíos ó ninguno; y cuando los haya, no reñirán entre sí la razon y la ley, ni vacilará el ánimo del Juez acerca de la suerte de un desdichado.

ESCENA II.

DICHOS y FELIPE.

FEL. Señor, el ministro Garroso dice que os quiere hablar: ha hecho no sé qué prisiones.

D. SIM. Algunos rateros.—Qué tiempos estos modernos!

FEL. Dice que son gitanos.

D. SIM. Mucho peor: voy allá. Que avisen á mi Alcalde Mayor. Gitanos! En mis tiempos caian en las garras de la Inquisicion.

FEL. Tambien estuvo D. Vicente.

D. SIM. Eterno litigante. Qué le digiste?

FEL. Que V. S. estaba ocupado.

D. SIM. Bien: véte. (**Váse Felipe.**) Viene á quitarme el tiempo: como si yo no tuviera mas que hacer sino trabajar en su pleito. En mi juventud no existian tales impertinentes.—Ea, adios, Torcuato; voy á ver quiénes son esos gitanos. Hasta luego. (**Váse.**)

ESCENA III.

D. TORCUATO, despues FELIPE y mas tarde DOÑA ANGUSTIAS.

TORC. Gracias á Dios que se fué. Estaba tan inquieto en su presencia...
FEL. Señor, en la puerta está el carruaje.
TORC. Que espere.
ANG. Don Torcuato; está hecho cuánto usted me mandó. (Qué ojeroso!)
TORC. Y los baules?
ANG. Cerrados: Felipe tiene las llaves. He puesto dentro de ellos la ropa blanca. (Y cuán pálido está!)
TORC. Bien, déjeme usted solo doña Angustias.
ANG. En seguida. (Qué tono mas sepulcral!) La señora viene aquí.
TORC. Láura?
ANG. (Ay, qué gestos!) Estará mejor.
TORC. No he dicho á usted que se retire?
ANG. (Uf! qué cara de vinagre!) (**Váse.**)

ESCENA IV.

TORCUATO y LÁURA.

TORC. (No me atrevo á mirarla.)
LÁUR. Torcuato!
TORC. Láura querida!
LÁUR. Creia que te habias marchado.
TORC. Prevenido se encuentra el carruaje.
LÁUR. Desventurados de nosotros! Ah! Me parece un sueño cuanto me has dicho.
TORC. Láura, al partir, necesito tu perdon. Quizá me aborrezcas, porque durante un año he sido causante del luto que has llevado; pero tu antíguo amor, tu sano juicio y la recta idea que tienes de la justicia, sabrán comprenderme. Te juro que soy inocente.
LÁUR. Inocente!
TORC. Cómo podia yo desear tu desgracia? Yo, que sin cesar desde mi niñez te he amado?
LÁUR. Oh, mujer desventurada!
TORC. Pero, consuélate, Láura; voy á vengarte. Mi atroz perfidia no quedará sin castigo. Los manes de tu esposo recibirán cumplida satis accion.
LÁUR. Qué quieres decir?
TORC. Voy á esconder mi vida miserable en esos horribles climas á donde no llega la luz del sol; donde reinan siempre el horror y la oscuridad. Léjos de tí, el dolor de haberte ofendido será para mi alma un suplicio más duro y terrible que la misma muerte.
LÁUR. Buen Dios! porqué delito castigas á esta desdichada?

TORC. Sí, mi marcha es necesaria. Soy un mónstruo que está envenenando tu corazon, llenándolo de amargura. Cuánto me aborrecerás!

LÁUR. Ingrato! Y cree que ha perdido mi estimacion!

TORC. Cómo, Láura! será posible? Me amas todavia?

LAUR. Y me lo pregunta !

TORC. Oh, ventura! conque puedo merecer tu perdon?

LAUR. Si, eres dueño de mi alma y esta no siente hácia tí mas impulsos que los del amor!

TORC. Oh, Láura mia! Bendita, bendita seas!

LAUR. Me ví enlazada con un hombre que no amé, que no podia amar, porque él aspiró solo con el casamiento á mi fortuna; porque sobrepuso á su honrada y noble mujer, cortesanas indecorosas. Durante el tiempo que con él estuve casada, mi cerebro se embriagaba con tu imájen, con las promesas de un amor puro que me hiciste en tiempos mas dichosos. Podré desear nunca verte en patíbulo afrentoso? podré tampoco ambicionar tu eterna ausencia? Nó, Torcuato mio: seré tu cómplice: callaré; pero nó, no partas: no partas, por aquella sacrosanta Virgen que bajo la Cruz pasó cruentos dolores en su Soledad!

ESCENA V.

DICHOS y FELIPE **precipitado**

FEL. Señor! Señor!

TORC. Qué quieres?

FEL. Acaban de traer preso á D. Eduardo á una de las torres de este Alcázar.

TORC. Cielos!

FEL. Estaba sobre el foso disponiendo las zagas, cuando le ví entrar; tambien él me vió y al pasar me dijo su merced en voz baja:—Corre, Felipe: díle á tu amo lo que pasa; que se marche y me escriba desde Madrid.

TORC. Pero no sabes el motivo de su prision?

FEL. Antonio ha declarado que es D. Eduardo el matador del Marqués.

LAUR. Eduardo?...

TORC. Bien, véte. (**Váse Felipe.**) Qué hago ahora? Parto dejando á ese amigo leal en las redes de la justicia, bajo una criminal acusacion? Nó, no permitiré que padezca tales sufrimientos por mi causa. Lo declararé todo: él es inocente y voy á socorrerle.

LAUR. A socorrerle? Ah, Torcuato! Espera, espera, por Dios! Podrás hacerlo sin exponer tu vida?

TORC. Mi vida!! Y sufriré que se culpe á mi amigo por mi cáusa? Le veré arrestado, deshonrado, tenido por delincuente? Nó: me delataré, sufriré el castigo, libraré su preciosa vida, muriendo si es preciso.

LAUR. Y las lágrimas de tu esposa, hombre cruel, no podrán

reprimir tus ímpetus violentos? Quieres exponer mi triste vida á nuevos desconsuelos? Sosiégate, desdichado: tén compasion de ésta infeliz! Eduardo está inocente: el cielo velará por su vida, dándonos medios para conservársela. Salva ahora la tuya que tanto nos importa. Huye, huye al instante de este funesto sitio donde te persigue el infortunio.

TORC. Nó, Láura. Las cosas han tomado otro giro y ya no puedo de aquí separarme. Conozco á Eduardo: es incapaz de descubrirme; ántes correrá mil veces á la muerte.

LAUR. Pero libra tu vida.

TORC. Bien: no la expondré temerariamente. Voy á enterarme de todo; á poner en salvo su existencia y su reputacion: pero si nó pudiese conseguir esto; si la Ley se prepara á descargar su cuchilla sobre Eduardo, entónces... entónces tomaré el partido que me dictan el honor y la amistad. **(Váse.)**

ESCENA VI.

LÁURA, sola.

Escucha, Torcuato.—No me oye: su corazon es de roca. —No sé dónde estoy. La fatalidad se complace en llenar mi corazon de luto y desconsuelo. Desventurada! No hace dos horas que gozaba de la dicha mas pura y ahora estoy rodeada de aflicciones y pesares, expuesta á perder lo que más amo. Cruel esposo! Y sufriré tranquila que tu vida se halle en tan eminente riesgo?... Nó: corro á defenderte.—Pero á quién acudiré con mis lágrimas?—Mi padre... tolerará que interceda por el matador de mi esposo? Pero Torcuato tambien es mi marido.—Corramos!— **(Viéndolo.)** Ah, padre mio!

ESCENA VII.

DICHA y D. SIMON.

D. SIM. Jesús, Jesús! estoy aturdido! No sabes lo que pasa?

LAUR. Que está preso D. Eduardo.

D. SIM. ¿Quién habia de creerlo? En estos tiempos no puede uno fiarse de ninguno. No le arriendo la ganancia. El amigo D. Justo le dirá cuántas son cinco. Que vaya ahora tu esposo á defenderle con sus filosofías: trabajo le mando. Exclamará:—«Razon, humanidad, naturaleza.»— Bueno andará el mundo cuando se haga caso de tales cosas.—Oh, tiempos felices de mi juventud!

LÁUR. Padre, has visto á Torcuato?

D. SIM. Ahí espera á D. Justo para que le conceda licencia á fin de ver á su amigo.—Pero qué tienes, muchacha? Lloras?

LÁUR. Ay, padre!...

D. SIM. Desde que tu esposo resolvió su viage andas alborotada y triste.
LÁUR. Temo una desgracia.
D. SIM. Una desgracia?
LÁUR. No ha querido oirme... Sin duda se complace en hacerme desdichada. Tal vez á la hora esta...
D. SIM. Chica, explícate.
LÁUR. Necesitamos salvar á D. Eduardo.
D. SIM. Qué dices, criatura?
LÁUR. Es inocente.
D. SIM. Estás loca?
LÁUR. Sí, padre mio: la humanidad, la justicia, nos dictan defenderle.
D. SIM. Jesús, Jesús y Jesus! Qué pronto aprendiste esas palabrejas. Pero te atreves á defender al matador de tu esposo.
LÁUR. No es él, padre mio, no es él; y aunque lo fuera, seguiré el gran precepto del mártir Nazareno que recomienda el perdon de las ofensas.
D. SIM. El espíritu del dia! ¡Qué tiempos! Tambien está escrito que «Quien á hierro mata, á hierro debe morir».
LÁUR. Padre mio, ayúdame: salvémosle.
D. SIM. Nunca.
FEL. **anuncia y váse.**) El señor Alcalde de Casa y Córte!
LÁUR. (Pobre de mí!) Corro á impedir que le hable Torcuato. (**Váse.**)
D. SIM. Escucha, chica, chica!—Qué tiene hoy?

ESCENA VII.

D. SIMON y D. JUSTO.

D. JUS. **desde la puerta.**) Vaya usted á descansar y vuelva á las 2.—Apuesto á que no vá contento mi escribano. Pero qué Juez puede reposar tranquilo, mientras los infelices maldicen su descanso?
D. SIM. Sr. D. Justo...
D. JUS. Servidor, don Simon.
D. SIM. Ha visto usted á Torcuato?
D. JUS. Nó.
D. SIM. Mucho ha trabajado usted esta mañana.
D. JUS. Y poco he adelantado.
D. SIM. Poco? No ha mandado usted prender á dos reos, ocultos á la penetracion de mi Alcalde Mayor?
D. JUS. Sí, señor: mas si nó me engaño, estamos léjos aun de la verdad. Hay en ese desafío un misterio, imposible de descifrar hasta ahora. Aun no están descubiertas las causas que lo originaron.
D. SIM. El marques era un calaveron. Quién sabe si alguna diablura de las suyas motivó el lance?
D. JUS. Puede.

D. SIM. Tantos disgustos como me ocasionaba mi difunto yerno, tantas satisfacciones encuentro en Torcuato: este es otra cosa. Y qué mujer era su tia! La conocí mucho en Salamanca.

D. JUS. En Salamanca?

D. SIM. Sí. A su muerte le dejó una corta herencia, porque siempre le quiso como á hijo; y aun dicen malas lenguas...—Pero nó; fué una mujer muy virtuosa; como que era de mis tiempos! Las locuras del Marqués me dejaron harto de señoritos: me engañaron para darle mi hija, conque sus parientes eran grandes señores de la Córte...—Despues de su muerte descubrí natural inclinacion en Torcuato á mi Láura, los casé y viven felices!

D. JUS. Me alegro mucho, señor don Simon, de la ventura que disfruta su familia. Porqué no hace usted uso de la influencia que goza en la córte, para alcanzarle un alto destino á don Torcuato? Sus dotes privilegiadas le harian brillar en él.

D. SIM. Si hubiera sido en mis tiempos, tal cual; pero en estos... Destino! Nó, señor: soy muy viejo: mañana ú esotro dia moriré y les dejaré cuanto poseo; con ello podrán vivir sin quebraderos de cabeza. Destino! bueno fuera. Los hombres de empleo no sosiegan un instante. No sé cómo pretenden los que tienen conque pasar. Y luego, se premian tan mal los servicios!...

D. JUS. Para el hombre honrado, la satisfaccion de servir bien es el mejor premio.

D. SIM. Y le parece á usted que lo alcanza quien sirve mejor? No por cierto. Hasta el crédito y buena fama se reparten en estos tiempos sin ton ni son. Ah, señor, usted no conoce todavia cómo está el mundo! Antiguamente era otra cosa: pero hoy se juzga solo por las apariencias. Todo consiste en un poco de maña y de poca vergüenza. Los hombres honrados son por lo comun modestos: los pícaros se afanan por parecer honrados. Conque, segun mi teoría, pasa por bueno, nó quien lo es en realidad, sino el que mejor sabe fingirlo.

D. JUS. La honradez es como sol brillante que luce á través de las opacas nubes de la infamia que trate de oscurecerle.

D. SIM. No digo que nó: solo...

D. JUS. Quien puede hacer un servicio á la humanidad en el puesto que le corresponde, nó debe desdeñar el ocuparlo porque vea en otros análogos á personas que nó lo merecen.

D. SIM. Es que... Usted mismo lleva en sí el ejemplo. Qué premio han merecido sus buenos servicios?

D. JUS. La satisfaccion de mi conciencia.

D. SIM. Linda regalía!

D. JUS. (Este hombre tiene buen corazon, pero pernicioso órden de ideas.)

ESCENA IX.

DICHOS y TORCUATO que viene agitado.

TORC. Ah! Encuentro al fin á V. S.
D. JUS. Hágame usted el favor, querido amigo, de no darme tratamiento.
TORC. Le he estado buscando por todas partes.
D. SIM. Qué sucede?
D. JUS. Hable usted. amigo mio.
TORC. En la larga y honrosa carrera de majistrado que ha recorrido usted, habrá visto reos que aparecian culpados y hasta con circunstancias agravantes y, sin embargo, habian sido inocentes del delito que se les acusaba.
D. JUS. En efecto.
TORC. Pues bien, hoy existe un caso de esos.—Eduardo, reducido á prision hace poco, es inocente.
D. JUS. Cómo!
TORC. Es inocente! Por mi honor. lo juro!
D. JUS. En efecto; su semblante y la serenidad que manifiesta, no son compatibles con una conciencia delincuente. Pero se obstina en callar cuánto sabe acerca del desafío y muerte del Marqués y las Leyes no perdonan esto.
D. SIM. Señor D. Justo, no hay que juzgar á los hombres por sus fisonomías. En mis tiempos ví reos que parecian santos y eran peores que Barrabás.
TORC. Padre, no es de ese número Eduardo: ni es fácil al perverso ocultar la iniquidad de su corazon. Como amigo leal del acusado, debo hacer en su favor cuanto me permitan la justicia y la honra. Repito que es inocente!
D. JUS. Pero señor D. Torcuato, qué pruebas presenta usted en su favor? Quien conoce á los autores de un delito, debe esta triste noticia á la cáusa pública; á la seguridad de los demás. Las leyes no pueden castigar el crímen si antes no queda probado. Y cómo puede ser esto, si hay hombres indiferentes que ocultan la verdad? Así es, que don Eduardo podrá estar inocente en cuanto al desafío: pero declara que ha gratificado al criado del Marqués enviándole á Madrid, manteniéndole á su costa hasta el dia, y esto supone noticias acerca de la ejecucion y autor del delito. Su silencio excita mi compasion hácia él, pues conozco que por efecto de generosidad labra su propia ruina por evitar la de otro.
D. SIM. Allá se las avenga. Si nó quiere pernear, cantará de plano. El señor don Justo sabe su obligacion.
TORC. Pero tambien yo sé lo que me toca hacer por un amigo de cuya inocencia estoy seguro.

ESCENA ÚLTIMA.

DICHOS, FELIPE: á poco LAURA.

FEL. Señor: acaba de llegar del Sitio un expreso con este pliego: ha pedido testimonio de la hora de su entrega y el escribano lo ha dado.
D. JUS. Ha hecho bien.—Veré qué dice.
LÁUR. Ah, Torcuato, Torcuato! Te encuentro al fin.
TORC. Láura aquí! Esto mas!!...
D. SIM. Pero muchacha, qué agitada estás: qué arranques son esos? Cualquiera diria que era tu esposo quien estaba en peligro de muerte.
D. JUS. lée.) «Enterado el Rey de que las averigüaciones hechas últimamente en la cáusa del desafío y muerte del marqués de Montilla, en la que V. S. entiende de su órden, han producido la prision del sirviente del marqués, que se hallaba prófugo en Madrid, y de que con este motivo se espera descubrir y arrestar al matador, quiere S. M., si así sucediese, que proceda V. S. á recibir la confesion al reo, y no exponiendo en ella descargo ó excepcion que, legítimamente probados, le eximan de la pena de la ley, termine V. S. la cáusa, conforme á la última Pragmática de desafíos, consultando con S. M. la sentencia que diere, con remision de los autos originales por mi mano; todo con la posible brevedad. Para su efecto, recomienda que se sirva V. S. del tormento, en el caso que haya quien no quiera declarar sobre el asunto.—Nuestro Sr. guarde á V. S. muchos años.—S. Ildefonso, etc.»—Dios mio! Terrible órden! Qué hacer?
D. SIM. Y bien, señor don Justo...
D. JUS. Oh! La situacion de don Eduardo se agrava.
LÁUR. Vírgen Santísima!
D. JUS. He recibido órdenes terminantes y severas. Si se obstina en callar, sufrirá todo el rigor de la ley; y tal vez la tortura...
TODOS. ¡La tortura!!
D. JUS. Le haga decir, lo que se empeña en ocultar.
TORC. Nó: eso no puede ser: ¡la tortura!... Bárbaro tormento! Y sufriré que Eduardo?... Sería un infame!
LÁUR. Ah! calla! calla!!
D. SIM. Qué significa esto?
TORC. Que seria un miserable, un malvado, merecedor de todos los castigos humanos y divinos, si nó rompiese mi silencio, si nó declarase mi crímen!
TODOS. Su crímen!?
TORC. Sí, porque soy yo quien dió muerte al Marqués!!
D. SIM. ¡Él!!
LÁUR. Se ha perdido!!
D. JUS. ¡Desgraciado!

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

ACTO III

JUEZ Y PADRE.

Salon de justicia en las prisiones del Alcázar de Segovia. Puerta á la izquierda primer término. Puerta al foro.

ESCENA I.

D. JUSTO y el ESCRIBANO.

D. JUS. Y bien?
ESCRIB. Todo está evacuado. El posta, á las cinco y media partió con la representacion y los autos.
D. JUS. Márchese usted á mi cuarto y espéreme en él, sin separarse un instante de allí. Si alguno me buscase para cosa urgente, avíseme; si nó, que nádie me interrumpa. Ah! si vuelve el expreso, tráigalo con reserva: y sobre todo, silencio!
ESCRIB. Entiendo, señor. (**Váse.**)

ESCENA II.

D. JUSTO solo: despues el ALGUACIL.

Cumplí con mi funesto ministerio, sin olvidar la justicia. El cielo quiera que sean atendidas mis razones: pero... nó: el Ministro no vé las lágrimas de estos desgraciados, ni los clamores de esta desolada familia llegan á sus oidos. Hé aquí porqué los poderosos son insensibles. Sumidos en el fausto y la grandeza, cómo sus almas pueden prestarse á la compasion? Desdichados!—Hoy confío en la piedad del Soberano: su ánimo benigno no desatenderá mis vivas instancias.—No sé qué extraña agitacion produce en mí la presencia del acusado. Su vida... aquella historia de Salamanca... Bah! el fruto de mi amor criminal murió, segun noticias que me envió á

Méjico su madre. A qué soñar con utópicas dichas? Además mi felicidad en estos momentos, seria la expiacion de mi delito. Demos las órdenes oportunas para el caso de que sea negada mi súplica.

ALG. El Sr. Corregidor desea hablar á V. S.

D. JUS. Que espere en este salon cortos instantes. **(Váse.)**.

ESCENA III.

D. SIMON y LÁURA.

ALG. Pasen ustedes: el señor Majistrado sale en seguida.—**(Váse.)**

D. SIM. Bien está.

LÁUR. Oh, padre mio: une tus súplicas á las mias en favor de Torcuato.

D. SIM. Jamás!

LÁUR. Conque le abandonas en tal conflicto?

D. SIM. Pícaro engañador! Llenar de afliccion la familia que lo había acojido! Asesinar al que yo tenia en lugar de hijo! Aspirar á la mano de su misma viuda y lograrla por medio de la falsía! En mis tiempos ya estaria ahorcado. Nó, no lo esperes, Láura; es digno de nuestra maldicion.

LÁUR. Padre mio, estoy segura de su inocencia! Torcuato no es merecedor de los duros dictados conque afeas su conducta: y sobre todo, señor, es mi esposo: debo protegerle; y tú no puedes abandonarme: pero si tu corazon resiste á mis suspiros, marcha, deja á tu hija infeliz abandonada á su dolor; contempla impasible la muerte del pobre huérfano que te fué encomendado; vierte su sangre en aras de un vengativo empeño.

D. SIM. Hija mia! Láura! No sé lo que me pasa: en mis tiempos hubiera muerto de indignacion! Tantas cosas sucedidas en solo un dia, me tienen alborotada la cabeza. Abandonarte yo? Faltar á lo que prometí á la tia de Torcuato? Vamos á ver: qué puedo hacer en favor de tu marido? Su delito es de aquellos que nunca las leyes perdonan. Si fuera en mis tiempos!... Su juez es recto y las consecuencias serán fatales.

LÁUR. Todos me abandonan, hasta mi padre! Quieres ver reducida tu hija á nueva viudez y desamparada? No tienes compasion de mí!

D. SIM. Láura! Láura mia! no llores así: vas á hacerme llorar á mi tambien. Pero, señor, no comprendo porqué este hombre nos ocultó su situacion.—Al fin, si me hubiera dicho... no soy ningun roble: pero callarse, casarse, y...

LÁUR. Tú le perdonas, es cierto?

D. SIM. Yo...

LÁUR. Interesarás en su favor á don Justo?

D. SIM. Nó: digo... sí.—Pero nó!

LÁUR. Házlo por mi amor.
D. SIM. Bueno: interesaré...
LÁUR. El Majistrado llega: voy...
D. SIM. Chica! chica!! detente. A quien corresponde hablar es á mí. Jesús, qué arranques!
ALG. El señor Alcalde de Casa y Córte.

ESCENA IV.

DICHOS y D. JUSTO.

D. SIM. Perdone usted, señor don Justo: esta muchacha no me deja sosegar un momento. Si no logro detenerla... Venia desolada á echarse á los pies de V. Clama por su marido: dice que no quiere separarse de su lado. Tambien desea ver don Eduardo á mi yerno.
LÁUR. Ah, señor don Justo! Si pueden las lágrimas de una desdichada...
D JUS. (Qué conflicto!) Señora, la virtud y generosidad de don Torcuato, excitan mi compasion, aun mas eficázmente que esas lágrimas: yo me hallo mas interesado en su favor, de lo que usted puede imaginarse. Sosiéguese, pues y confíe en la Providencia que nunca desampara á los virtuosos.
LÁUR. Confianza!
D. SIM. Quién nos diria que el amiguito de usted y mi yerno, era el delincuente que buscábamos? Vamos, si en estos tiempos...
D. JUS. No puedo explicar la turbacion que causó en mi alma su declaracion! Mientras esta tenia lugar, mantúvose tranquilo; respondió á los cargos con serenidad modesta; y aunque conocia que su delito no tenia defensa contra el rigor de las leyes, le confesó con claridad. Entretanto, conmovido, sin sosiego, veia yo la verdad en sus lábios y la inocencia en su semblante: pero mi inquietud fué tal, que parecia haber pasado á mi corazon de juez, la intranquilidad que debia padecer el reo. En medio de mi conflicto, ciertas ideas concurrieron á alterar mi espíritu: ideas que...—Ilusion!
LÁUR. Podrá salvarse?
D. JUS. (Infeliz! Si supiera cuál es su suerte!) He representado al rey en favor del reo: espero que veinte años de una majistratura recta y sin mancha, conseguirán su perdon.
LÁUR. Usted llena mi corazon de esperanza.
D. JUS. Entretanto, señora, puede usted reposar: modere los ímpetus del dolor. Usted, don Simon, no la abandone: su esposo me la ha recomendado con la mayor ternura: este cuidado es el único que aflije su buen corazon.
LÁUR. Desventurado!
D. SIM. Sí, hija; vamos á pensar en tu alivio. (Este don Justo es un ángel. Hay otros Jueces desabridos, secos; no he

visto uno igual á este.—Ah! sí... los de mis tiempos.) **(Vánse.)**

ESCENA V.

D. JUSTO solo: mas tarde el ALGUACIL.

Por fin me dejan solo. He podido calmar... por poco tiempo será, el sufrimiento de la esposa: pero yo... yo tambien necesito de consuelo. Desde la declaracion de Torcuato, tenáz idea se ha apoderado de mi cerebro; idea que trato de olvidar en vano. Dios mio! Tú que sabes cuánto sufro, mitiga mis padecimientos. Será verdad que Torcuato?... Imposible!—Oh! necesito salir de mi incertidumbre y ahora sabré... Ola!

ALG. Señor.

D. JUS. Que conduzcan aquí al reo, y que nádie nos interrumpa.

ALG. Será usia obedecido. **(Vánse.)**

D. JUS. Memorias de mi pasado, contínuo torcedor de mi vida, justo castigo de una falta expiatoria, porqué os gozais en perseguirme? Quise reparar mi crímen y el destino me negó la reparacion. Tengo culpa? Sí, porque Dios pone en la conciencia del hombre el remordimiento, para castigo de sus delitos: porque la transgresion de la moral forma el crímen; porque á la accion del mal, sobreviene la reaccion del tormento. Perdóname, Dios mio! Oye mi afligido acento! Vé la desesperacion de mi alma! Te pido olvido, olvido para mi culpa!

ESCENA VI.

DICHOS, el ALGUACIL y TORCUATO.

ALG. Aquí está el reo.

D. JUS. Bien: dejadnos solos.—(Su vista me amedrenta.—Le preguntaré.)—Siéntese usted, amigo mio.

TORC. Señor...

D. JUS. Se lo ruego. Ahora no soy Juez, sino el hermano, el padre que viene á consolarle. La honradez de usted me ha sorprendido y su franqueza me parece digna de la mayor consideracion. Pero siento que le hayan sido perjudiciales.

TORC. Cumplí mi deber. Un amigo queria sacrificarse por mí: era justo dejarle perecer? Hubiera yo sido un miserable.

D. JUS. Pero porqué no huyó usted, desgraciado?

TORC. Pensaba hacerlo: mas ya he dicho que el peligro de mi amigo lo impidió.

D. JUS. Bien sabe Dios que quisiera salvarle; no puede usted comprender el interés que me inspira. Si encontrásemos una disculpa...

TORC. Cuál, señor? La disculpa que podria yo alegar es mi honor, cáusa de mi delito; pero esta escepcion no la aprecian las leyes. Respeto como debo la autoridad pública y no trato de eludir sus decisiones con falsedades ni enredos. Cuando acepté el desafío preví sus consecuencias. Por no perder mi honra me expuse á la muerte entónces; y ahora por conservarla, la sufriré tranquilo.

D. JUS. Pero tanto empeño en callar las injurias conque provocó á usted su agresor, de qué nace? Tal vez esta declaracion representada al Soberano...

TORC. Hay palabras que deben sepultarse con una bala ó con la punta de una espada, en el corazon del que las pronuncia, para que jamás vuelvan á resonar en sus lábios: palabras de muerte, palabras que emponzoñan hasta el aire que conmueven. Dejémoslas, pues en el olvido. Por lo demás, las leyes son recientes, claras y no dejan subterfugio alguno al que las infringe.

D. JUS. Veo que no inspiro á usted confianza...

TORC. Mucha: pero no puedo consentir que se perpetúen en el proceso, los infames dictados...

D. JUS. Acaso el Marqués...

TORC. Era hombre temerario, á quien su alto nacimiento y su perversa educacion le inspiraban un intolerable orgullo.

D. JUS. Pues bien, confíe á mi amistad esas palabras, cáusa del lance.

TORC. A tantas súplicas cedo.—Infinitas veces me habia desafiado y me desentendí sin contestarle; pero un dia insistió tanto, llevó á tal extremo su provocacion, que me echó en cara un defecto... El rubor no me deja repetir... Y yo no tengo la culpa de él; no puedo ser responsable de la mancha que...

D. JUS. **con ansiedad.**) Y bien, qué dijo?

TORC. Entre mis desgracias, cuento por la mayor no saber á quien debo la vida. Soy desdichado fruto de un amor ilegítimo y aunque tal defecto estaba oculto... ciertos rumores... En fin, el Marqués...

D. JUS. Comprendo. (Dios mio! Será cierta mi desgracia? saldrán verídicas mis sospechas?) Bien hace usted en callar. Perdone mi turbacion y mis preguntas impertinentes. Usted nació en Salamanca?

TORC. Si, señor: allí recibí mi primera educacion.

D. JUS. Y á quién se la debió usted?

TORC. A una parienta de mi madre, la que siempre me negó el dulce nombre de hijo.

D. JUS. Pero usted supo que no lo era suyo en efecto?

TORC. Una antígua criada me dió las únicas noticias que tengo de mi orígen. Mi madre, señor, fué una de esas desdichadas damas á quiénes el arrepentimiento de una flaqueza, empeña para siempre en el ejercicio de la virtud. Su pundonor, su recato fueron extremos.

D. Jus. Continúe usted.

Torc. No se contentó con ocultar al público su desgracia por medios estremados, sino que pensó toda su vida en enmendarla. Una parienta anciana fué la confidenta de su cuidado.

D. Jus. (Oh, justo Dios! Coinciden las señas!)

Torc. Por medio de esta me hizo criar en una aldea vecina á Salamanca: despues me agregó á su familia con el título de sobrino, fingiendo que mis padres habian muerto en Vizcaya. Mas tarde, engañó á su propio amante, suponiendo que había terminado mi existencia.

D. Jus. Basta! Diga usted, y ese amante estaba en aquella actualidad en Nueva España?

Torc. Sí: pero no comprendo...

D. Jus. Oh! Desgraciado de mí!! No tiene usted una alhaja regalada por el seductor á aquella mujer en prenda de amor eterno y que debia servir además como señal para reconocer á usted?

Torc. En efecto, el reloj de mi padre.

D. Jus. Y la infeliz madre que murió dejándole abandonado á los cuidados de don Simon, no se llamaba doña Flora Ramirez, marquesa del Valle?

Torc. Si, señor: pero no comprendo...

D. Jus. El es! Oh! y en qué estado le hallo! ¡Justicia de Dios!

Torc. Quiere usted esplicarme esas palabras que revelan el conocimiento de mi historia?

D. Jus. Desdichado! no has comprendido que el juez inexorable que se halla delante de tí, es tu propio padre?

Torc. Usted, usted mi padre! Ah, ¡padre mio!

D. Jus. ¡Hijo de mi dolor!—

Torc. Despues de ver á usted, muero contento.

D. Jus. El cielo castiga en este instante las flaquezas de mi juventud liviana. Pero sabes, hijo infeliz, cuál es tu desgracia? Sabes cuánto debe ser mi dolor en este dia?— Ah! Porqué no suspendí una hora, siquiera una hora... —Ay, Flora! por cuántos títulos me es dolorosa la noticia de tu muerte. Tras largo destierro vuelvo á mi pátria para ser cáusa de la ruina de nuestro hijo.

Torc. Sé, padre mio, mi situacion y el funesto ministerio que ejerce usted: séa padre y no se olvide de que es juez.

D. Jus. Y no puedo hacer nada por tí!—Habrá suerte mas infeliz que la mia?

Torc. Pero suponiendo mi muerte inevitable, no es un favor distinguido de la Providencia, padre mio, que me restituya á los brazos de usted? Soy feliz, porque no moriré con el desconsuelo de ignorar quién es el autor de mis dias.—Usted me confortará en el terrible trance: su virtud sostendrá mi flaqueza, y Láura, la infortunada esposa que me legó el destino, tendrá en su triste viudez quien enjugue su llanto, quien calme su desesperacion y mitigue sus cruentos dolores.

D. JUS. Hijo infeliz! Hijo digno de mejor suerte y de padres menos desdichados! Tu virtud me encanta: tus palabras me destrozan el corazon. Ah! pude salvarte y te perdí! —Solo la bondad del Soberano.... Su corazon es grande, benéfico: cómo desatenderá mis razones?

TORC. En estos instantes fatales, un solo favor quiero merecer de usted. Láura, la que llenó mi existencia de puros goces, de felicidad, yace sumida en dolor: usted la prohibe que me vea: déjeme usted disfrutar unos momentos de su presencia; adquirir la certidumbre de su perdon: que seque yo sus lágrimas ardientes, y...

ESCENA VII.

DICHOS, el ALGUACIL, despues D. SIMON.

ALG. El señor corregidor.

D. JUS. (Que ignoren todos nuestra situacion.) Déjele usted entrar.—(**Váse el Escribano.**)

D. SIM. Ah! está usted aquí, señor? me alegro: y tú... digo, usted tambien, señor Torcuato? Buena la ha hecho usted. Mira en qué estado nos has puesto á todos.

D. JUS. Señor don Simon, no es tiempo de reconvenciones. Si no se duele usted de su situacion, al menos no le aflija.

D. SIM. Don Justo, imposible detener á la muchacha: dá gritos desesperados: dice que quiere ver á su esposo y vengo para suplicarle á usted que permita una entrevista á los muchachos. Tambien desea verle su amigote don Eduardo.

TORC. (Esposa querida!) Deje, señor, que una mis súplicas á los deseos de esa pobre mujer y á los ruegos de este anciano.

D. JUS. Y para qué quiere usted exponerse á la angustia de ver las lágrimas de su esposa y de su amigo? Tan tiernos objetos le servirán de mayor quebranto: quiero escusárselo, amigo: retírese un instante y tranquilice su espíritu: en mejor ocasion satisfará su justo anhelo.— Ola!

TORC. Otro consuelo negado.

D. JUS. Es preciso.—(Confía en tu padre!)

TORC. (Ah, señor!)

ESCENA VIII.

DICHOS, el ALGUACIL.

ALG. Llamaba usía?

D. JUS. Sí.—Antes de marchar, déme un abrazo, querido Torcuato.

D. SIM. (Y le abraza!)

D. JUS. Y usted, don Simon, perdónele.

D. SIM. Y cuándo quise su mal? Vamos, vamos, un abrazo, voto al chápiro! Calaveron! Cuando digo que en mis tiempos me hubiera muerto de pena!

TORC. Oh, protector querido!

D. JUS. Retírese. (**Vánse Torcuato y el Escribano.**)

D. SIM. Este mozo nos ha perdido. Mi casa está hecha una Babilonia: todos lloran: todos sienten su desgracia. Hé aquí, señor don Justo, las consecuencias de los desafíos. Estos muchachos se disculpan con el honor, sin advertir que por conservarle cometen crímenes. La ley los castiga con razon sobrada.

D. JUS. Otra vez tocamos á este punto y creí haberle ya convencido. El hombre justo debe sacrificar á su conservacion las vulgares preocupaciones; pero la solidez de esta máxima se esconde á la muchedumbre. Para un pueblo de filósofos, seria buena la legislacion vigente; pero en un país donde la educacion, el clima, el génio nacional, la misma constitucion inspiran el delicado sentimiento del pundonor, en un país, en fin, donde la cordura se llama cobardía, y en donde proceden de lo alto tan defectuosas ideas, ¿es justa la ley que priva de la vida á un desdichado porque piensa como sus superiores é iguales? Una Ley que solo podrán cumplir los muy virtuosos ó los muy cobardes?

D. SIM. Creo que el modo mejor de hacer sufridos á los jóvenes, es agravar las penas contra los temerarios.

D. JUS. El mejor modo, don Simon, es el ejemplo de arriba: es destruir esas falsas ideas, creadas por los que hacen leyes contra sus pensamientos. Nuestra antígua legislacion en este punto, era menos bárbara. Predicaba el honor haciendo los duelos plausibles; y hoy que tambien se enseña ese honor, castigamos tales delitos, porque delitos son, con la muerte; con lo cual podemos decir:—«Aquí sobra Ley ó sobra Honor.»

D. SIM. No soy filósofo, ni entiendo esas palabras; pero estoy muy mal conque los mozos se maten, porque en mis tiempos...

D. JUS. Habia virtud como hoy, crímenes y vicios como hoy: conque dejemos, si le place, una conversacion que nos aflije y consolemos á Láura que bien lo necesita.

D. SIM. Y no habrá medios de salvar á Torcuato?

D. JUS. Pregunta estraña en quien sabe las obligaciones de un Juez. El órgano de la Ley, no es árbitro de ella. Ya usted sabe cómo pienso; por ello comprenderá lo que me es dable pedir en mi representacion al Rey.

D. SIM. Espero que el Soberano le otorgará su perdon.

D JUS. Hace usted mal: las representaciones de un Juez valen poco, cuando tienden á mitigar el rigor de una ley reciente. Sin embargo, la Providencia...

ESCENA IX.

DICHOS y el ALGUACIL.

ALG. Señor.
D. JUS. Qué sucede?
ALG. El espreso.
D. JUS. Ah! Tráiga usted y retírese. (**Váse el alguacil.**) (Qué contendrá? Instante terrible! Rompo el sello.)
D. SIM. (Se turba: qué será?)
D. JUS. **dá un grito ahogado.**) (Ah! Hijo sin ventura! Padre desdichado!)
D. SIM. **observándolo.**) No comprendo: pierde el color. Cuál se ha puesto, Dios mio! Qué traerá ese pliego?)
D. JUS. (Conque he sido yo... yo quien ha acelerado su desgracia? Insensato de mí! Y esperaba que mis razones en favor de un inocente... ¡El corazon de los reyes es insensible!—Hijo! ¡hijo de mi alma!)
D. SIM. Señor... (Qué tendrá?)
D. JUS. (No solo aprueban su muerte, sino que quieren atropellarla! Pero nó: al soberano le engañan: Torcuato es inocente. Si el Rey hubiese entendido mis razones, cómo se habria negado á la defensa de mi hijo?)
D. SIM. Señor don Justo...
D. JUS. (Y consentiré que Torcuato?... Cómo tendré valor para que ejecuten la sentencia, si soy padre!...)
D. SIM. (Cuál está, Dios mio! No sosiega un instante.) Señor D. Justo...
D. JUS. (Veré al Rey: bañaré sus manos con lágrimas acerbas: le pediré... Imposible! no tengo ni aun ese consuelo. Me detiene en este fatal Alcázar mi deber de Juez.)
D. SIM. Señor don Justo: qué tiene usted? Ese pliego...
D. JUS. Ah! Déjeme usted: se lo suplico.
D. SIM. Quisiera saber...
D. JUS. Vuelvo á decirle que me deje solo.
D. SIM. Voy.—(Qué políticamente me echa de mi casa!) Con su permiso. (En el dia son tan groseros estos jueces... Si fueran los de mis tiempos!...)—Dios le guarde. (**Saluda y váse.**)

ESCENA X.

D. JUSTO **solo: despues el** ALGUACIL.

Qué haré? Qué decido en tan funesta situacion? Maldito deber que aquí me encadena. Expiacion tremenda, mas justa, de mi delito. Miserable vida la que arrastramos los padres sin ventura! Y ello es preciso: soy Juez y tengo que dejar satisfecha la vindicta pública.—Pero consentiré que derramen la sangre de mi hijo? Veré á Torcuato en infamante cadalso? Vuelvo de Nueva España

tras largos años de ausencia, encuentro al hijo que creí muerto, mi felicidad pudo ser inmensa; y cuando debia probar la copa de las dichas, apuro las heces del dolor. Ah! maldita, maldita fué la hora en que nací!! Arde mi cabeza; se estravía mi razon. Morir! morir él en la flor de sus años: él, tan honrado, tan caballero, cuando su vida empezaba... cuando un glorioso porvenir le brindaba sus goces!... Y ello es preciso! En la balanza de mi justicia, pesa su muerte.—Dios mio! tú que contemplas mi dolor, perdona mi crímen! Dáme martirios eternos; pero este... este no puedo sufrirlo!

ALG. El señor don Eduardo pide permiso para hablar á usía.

D. JUS. El amigo de Torcuato?—Qué idea!—Que entre, entre en seguida. (**Váse el Alguacil.**)

ESCENA ÚLTIMA.

D. JUSTO y D. EDUARDO.

EDUAR. Señor Juez: el posta llegado de la Córte, ha esparcido malas noticias, y vengo á rogarle...

D. JUS. D. Eduardo, los sucesos de este triste dia me han hecho conocer la fina amistad que usted profesa á don Torcuato. Quiere usted dar en su favor un paso que quizá pueda librarlo de la muerte que le amenaza?

EDUAR. Y lo duda usted, señor? Ah! no es posible comprender cuánto estimo sus virtudes, ni cuánto me duele su triste situacion.—Si á costa de mi vida pudiera salvarle...

D. JUS. Lo sé. Á pesar de cuantas razones expuse á su favor, la Córte ha resuelto lo que me notifican en este escrito.

EDUAR. Escucho.

D. JUS. «Dí cuenta al Rey de la cáusa promovida sobre el desafío que hubo en esa ciudad el dia 4 de agosto del año próximo pasado, entre el marqués de Montilla y don Torcuato Ramirez, del que resultó la muerte del primero; y, sin embargo de cuánto V. S. expone á favor del homicida, S. M., considerando el escándalo que causó semejante suceso en esa ciudad, en este Sitio Real y en todo el Reino, particularmente cuando estaba tan reciente la publicacion de su Pragmática de 29 de Abril del mismo año pasado, y teniendo asímismo presente que el reo está explícitamente confeso de su delito, se ha servido resolver que V. S. ponga en ejecucion la sentencia de muerte y confiscacion que ha dictado en dicha cáusa, concediendo al reo solo el tiempo preciso para disponerse á morir como cristiano.—V. S. dará cuenta de haberse ejecutado así, en la forma prevenida.—Nuestro Señor...—etc.»

EDUAR. Oh, Dios! Infeliz amigo!

D. Jus. Desdichado! Todos de él se compadecen menos la Córte.
Eduar. No podré sobrevivir á su pérdida!
D. Jus. Y yo, amigo mio? Porque mi desgracia y cariño es mayor. La desdicha de Torcuato es aún mas horrible porque...
Eduar. Siga usted, señor.
D. Jus. Tan bárbara sentencia ha sido dictada por su propio padre!
Eduar. Usted... usted su padre!
D. Jus. Nó, yo no soy su padre, sino un mónstruo que le dió la vida para arrebatársela despues.—Insensato... y pude salvarle!...—Pero, qué digo? Hubiera falseado mi ministerio.
Eduar. Comprendo tanta desgracia.
D. Jus. Sofoquemos el corazon, dejemos las lamentaciones y no perdamos, amigo mio, un tiempo tan precioso.
Eduar. Y bien, qué debo hacer?
D. Jus. La terrible sentencia se vá á notificar á Torcuato: la Córte está cerca: usted es su amigo: tiene en ella valedores, y tal vez nuestras instancias...
Eduar. Comprendo: marcho en seguida.
D. Jus. Interponga usted su influjo: los de sus amigos: si hace falta oro, derrámelo á manos llenas: soy poderosísimo; nada me importan las riquezas, si en cambio de ellas conservo la vida de mi hijo.
Eduar. Basta, señor: parto en seguida y juro á usted que no perdonaré medios para conseguir el perdon de Torcuato.
D. Jus. Vaya usted, don Eduardo, corra usted. (**Váse don Eduardo.**) Y tú, Dios mio! encamina sus pasos. Toma mi vida en cambio de la de Torcuato. Perdon, perdon por mis pasadas culpas! (**Cae sollozando en el sillon.**)

FIN DEL ACTO TERCERO.

ACTO IV

EXPIACION Y PIEDAD.

Capilla en las prisiones del Alcázar de Segovia. Puerta á la izquierda primer término, que conduce al oratorio. Ventana con grandes rejas á la derecha, primer término. Puerta al foro.

ESCENA I.

D. JUSTO.

Hé aquí el natural, el dulce fruto de la virtud: todos se complacen en protegerla, todos corren ansiosos á sostenerla en la adversidad: pero cuán débiles son sus apoyos contra el poder y la fuerza!—Virtud santa y amable, siempre serás respetada por las almas sencillas: mas nó esperes hallar asilo entre los vanos y poderosos.—Cuánto ha cambiado mi suerte en solo un dia! ¿Pero es posible que me halle en la dura necesidad de derramar mi propia sangre? Hijo sin ventura! La mano de tu bárbaro padre te ofrece el amargo cáliz de la muerte. Funesta obligacion! Horrible ministerio! —Si acaso don Eduardo... Ah! qué podrán sus débiles ruegos contra los de tantos duros corazones? Contra el respeto á las ordenes de S. M? Contra la preocupacion de un despótico gobierno? Nada!—Y mientras tanto, corren veloces las horas, abriendo paso á la del dolor. —Héle allí tranquilo, resignado! Hé allí la víctima expiatoria de un honor, preocupacion de todas las edades! Honor! Falsedad! Pero el mundo te rinde culto: sobre tí se asienta el edificio social y atentar á tu existencia es derruir la gran obra de muchos siglos. (**Suena una media.**) Las diez y media! Treinta minutos faltan para la ejecucion: treinta minutos para que comprenda el alma de Torcuato, el insondable problema de la eternidad!—Se levanta: me ha visto: viene hácia acá.—

ESCENA II.

DICHO, ESCRIBANO, TORCUATO, SACERDOTE y dos SOLDADOS.

TORC. **con débil acento.**) (Padre mio!)

D. JUS. Déjennos ustedes solos; y usted, señor escribano, avise cuando sea tiempo. (**Vánse.**) Siéntate, Torcuato. (**Esto lo hace ayudado por don Justo.**) Cómo estás?

TORC. Esperando la hora de mi expiacion, con firmeza.—En estos últimos momentos de la existencia, será cobarde solo el malvado; pero el que ha practicado la virtud y solo en un momento de extravio cometió una falta que lavó el llanto del arrepentimiento, y sobre todo, el alma cristiana, educada en la pura fuente del Evangelio, no teme la muerte. Qué es la vida? Fugáz instante! Qué es la muerte? Libertad del espiritu! Emancipacion que este logra de la esclavitud terrenal! Dulce camino que nos conduce á Dios!

D. JUS. (Y don Eduardo no parece. Oh! Dios justo! Negareis consuelo á mis ardientes lágrimas?) (**Ha sacado el reloj que observa siempre con ansiedad.**)

TORC. **con sentimiento.**) Solo la imágen de Láura ocupa mi memoria. El eco penetrante de sus dolorosos suspiros resuena en el fondo de mi alma. Ay, Láura! Cuán poco digno soy de tus amargas lágrimas!—Padre mio!

D. JUS. **hablando consigo.**) (Hay que vencer tantas dificultades antes de hablar á un Soberano!)

TORC. **mas alto.**) Padre querido!

D. JUS. **sollozando.**) (Las lágrimas me ahogan: no puedo responderle.)

TORC. (No me oye.) Padre!

D. JUS. **aparentando serenidad.**) Qué quieres, hijo mio?

TORC. El peso de mis grillos no me dejan llegar á sus plantas. La hora se acerca: dígnese usted bendecir por la última vez á este desgraciado!

D. JUS. **idem.**) Torcuato... (no tengo valor!) Tus angustias se acabarán muy luego, yendo á descansar para siempre en el seno del Creador.—Allí hallarás un padre que sabrá recompensar tus virtudes.

TORC. Sí: voy á ofrecerle mi espiritu: á interceder en su presencia por los dulces objetos de quiénes me separa la justicia humana. El corazon de usted y el de Láura, llenos de pureza y rectitud, se ofrecerán ante El en todo su valor! Qué consuelo para mí! Esperar en el seno de la eternidad la compañia do dos almas tan puras.

D. JUS. Cumpliste tus deberes: considérate dichoso, puesto que vas á recibir el galardon. Pero, nosotros, infelices! quedamos sumidos en abismo de afliccion, mientras que tu espíritu, sobre las alas de la inmortalidad, vá á penetrar en las mansiones eternas y á esconderse en el seno de Dios que le ha criado. Procura afianzar en tu al-

ma estas dulces ideas, que ellas te harán superior á las angustias de la muerte.

TORC. Siento que no esté conmigo Eduardo. La amistad endulzaria estos últimos instantes. Vendrá, padre mio?

D. JUS. (Lo ignora todo.) Si: en la carrera fúnebre le encontrarás.

TORC. Pídale usted á don Simon que me perdone; y dígale á Láura, que si la engañé, bastante lo he expiado.—Ahora, señor, le pido por segunda vez su bendicion y el abrazo de despedida.

D. JUS. **arranque paternal.)** Hijo, yo te bendigo! Y Vos, Supremo Hacedor de lo creado, que Poderoso y Magnífico os asentais sobre vuestra obra, dadme la resignacion de vuestro Hijo y el valor de Abraham; Rey de reyes, Señor de los Poderosos, Esencia, Vida, Luz, Justicia y Verdad eterna, bendecídle desde vuestra altura, como yo lo hago por segunda vez! (**Páusa.**) Ahora, hijo mio, ven á mis brazos! derrama sobre mi paternal pecho, las lágrimas de tu sentimiento.

TORC. Ah, señor! bendito seais! (**Gran páusa: sollozan los dos personajes.**)

ESCENA III.

Abrese la puerta con solemnidad y aparece el ESCRIBANO rodeado de SOLDADOS, ÁLGUACILES, HERMANOS DE LA CARIDAD, etc., que ordenadamente se reparten por la escena. Bajan dos FRAILES FRANCISCOS, uno de ellos con el crucifijo en la mano. El VERDUGO se queda á la puerta del foro.

D. JUS. **al verlos, dá un grito ahogado.)** Ah! (**El reloj dá las once.**)

ESCRIB. **solemne y triste.)** La hora!

TORC. Ea, valor, alma mia! dentro de pocos instantes serás libre.—Vamos, pues, á morir!

D. JUS. **con desesperacion.)** (Y este don Eduardo!... Este don Eduardo!...) (**Volviendo en sí.**) Gran Dios! Y así abandonas al inocente?

TORC. **muy bajo, ahogado por los sollozos.)** Señor, por última vez le recomiendo á Láura: ella sustituirá al hijo que hoy pierde usted.

D. JUS. En las angustias que me aguardan, juro que será mi único consuelo.

TORC. A Dios, pues, padre mio. (**Dirígese al foro.**)

D. JUS. **con desesperacion creciente.)** Oh! (Y este don Eduardo!...)

TORC. **desde la puerta.)** Señor, hasta la eternidad! (**Nos abstenemos de marcar las luchas de afectos de los personajes y los muchos detalles de esta y otras escenas, dejándolo á la inteligencia de los artistas que hagan esta obra. D. Justo queda sumido en desesperacion profundísima. Gran páusa, durante la cual el personaje representa caer en la insensibilidad.—**

Tras esto se escucha el sonido fúnebre del tambor y D. Justo con un involuntario estremecimiento sale de su estado: lucha con sus pasiones y tras un nervioso llanto, habla:

ESCENA IV.

D. JUSTO, solo.

Oh!... ¡Hijo infeliz, conque al fin te privo de la vida? Conque soy el miserable mónstruo que... Lo que hice por salvarte, qué fué? Horrible idea! Y ya no hay remedio! Bien pronto la fúnebre campana me anunciará tu muerte.—Este pensamiento me enloquece: la sangre circula por mis venas con fuerza estrordinaria. ¡Ay! se agolpa en mi cabeza. Porqué no romperá las arterias que la encierra? Sordo rumor llega á mis oidos y el hielo del terror golpea en mis carnes. Ay! ay de mí!... Yo derramo su sangre... yo!... que infame!...—Nó! yo no he sido: es la Justicia que me grita despiadada: MATA! MATA!... y tengo el imperioso deber de obedecerla. Pero la voz de la naturaleza se opone á estas necesidades: mis remordimientos me seguirán á todas partes y la ensangrentada sombra de mi hijo me gritará: ¡PARRICIDA!! (**Con delirio.**) Parricida! Yo!... ¡yo parricida! yo que le amo tanto! Nó: bárbaro padre! no le amas. Inhumano verdugo! Acaso sabrá comprenderte la Sociedad á quien haces tal justicia? Los hombres virtuosos te maldecirán y al verte pasar con la desesperacion en el alma, dirán:—«Ese... ese que ahí vá con careta de hombre de bien, ese es el matador de su hijo; ese... ese es un asesino!»—Y las madres, huirán de tí horrorizadas: y la refulgente luz del sol te negará sus amorosos rayos: y no encontrarás un palmo de tierra sobre el que asentar tus vacilantes pies y hasta las fieras mas feroces te huirán con horror!—Y tú, Buen Dios, tú, á quien reconoce el cristiano por la eterna Justicia, porqué no vienes en ayuda del pobre padre? Acaso le dejarás perecer á manos del infortunio? (**Con extremada desesperacion.**) Injusto! Injusto!! (**Volviendo sobre su pensamiento con espanto.**) Ah! nó, nó!! Supremo Creador, perdóname: no sé lo que digo: el dolor me enloquece: la angustia me mata!! (**Cae sollozando sobre el sillon. Otra gran páusa.**)

ESCENA V.

DICHO, D. SIMON, luego LÁURA, DOÑA ANGUSTIAS y FELIPE.

D. SIM. **acelerado.)** Señor... señor...
D. JUST. Eh! Quién es? Quiero estar solo: entiende usted?
D. SIM. (Ya me la echó de amo.) Es que... no puedo detenerla. Láura, vuelta en sí de su febril ataque, atropellando á todos, viene hácia este sitio. La infeliz está loca de desesperacion.
D. JUST. (Esto mas!)

LAUR. **dentro.)** Dejadme! dejadme!! Quiero verle. Abrid paso!
D. SIM. Ahí está!
FEL. **deteniendo á Láura que viene delirante de dolor.)** Señora...
ANG. **idem.)** Querida Láura!
D. JUS. Deténganla ustedes: que no entre aquí: llévenla á su habitacion.
LÁUR. **entra en la escena, desasiéndose por un poderoso esfuerzo de los que la sujetan.)** Nó, nó: todos me engañan. Crueles! porqué me quitan á mi esposo? porqué me arrebatan al que es vida de mi existencia? Dónde está? Se le han llevado? Ah! Ese fúnebre tambor me hace conocer la espantosa realidad. Verdugos! infames verdugos de mi inocente esposo, estais contentos? Qué beneficio reporta á la Sociedad hoy vuestra sangrienta justicia?—Ha muerto? Nó, pues yo no viviria. Dejadme! dejadme que vaya á acompañarle: que la sangrienta cuchilla corte al mismo tiempo nuestros cuellos. Ah, Torcuato! tú lucharás tambien con tus verdugos para unirte á Láura. Y porqué no quieren que espiremos juntos?
D. JUS. Hija! (**Acercándosele**).
LÁUR. **horrorizada.)** Yo? yo hija de usted, cruel? nó, no soy su hija. Nó, nó; no me toque usted: huya de mi: me dá usted horror, ¡asesino!
D. JUS. **que queda como petrificado.)** Asesino!...
LAUR. Me ha quitado usted á mi esposo; sí, me lo ha quitado. Y no se disculpe con las leyes: con esas bárbaras leyes que tienen solo fuerza contra los desvalidos.
D. JUS. (Justicia! Justicia! ¡Y ese D. Eduardo!...)
D. SIM. Hija mia, sosiégate!
LÁUR. Conque no hay remedio? conque el golpe fatal... Nó, no puedo vivir! Ah, bárbaros! Y no vengará el justo cielo la sangre del inocente? Y no desplomará el rayo de su ira contra los asesinos?—Y tú, cruel juez prevaricador que dictaste injusta sentencia, tú que escudado con el nombre de DEBER matas á mi esposo, tiembla de la cólera divina. Que la triste sombra de mi inocente marido llene tu corazon de susto y zozobra! Que los gritos de dolor de su infeliz viuda, resuenen siempre en tu alma impía: que no encuentres salvacion en tu hora postrera. (**Rumor creciente.**)
D. JUS. Ah, callad por compasion!
LÁUR. Vedle: vedle trémulo bajo el peso del remordimiento. Asesino infame, maldito seas! (**Desmayase.**)
D. SIM. Hija! El dolor la priva del sentido. (**Socorriéndola**).
ANG. Pobre Láura! (**Idem.**)
D. JUS. **con resignacion dolorosa.)** Buen Dios! pues nos envias tan gran afliccion, conforta nuestras almas. (**Pausa. Suena lentamente una campanada.**)
TODOS **horrorizados.)** ¡Ah!
D. JUS. **cayendo de rodillas y con el mayor dolor.)** Santo Diso,

acoge su espíritu! (**Larga páusa, durante la cual solo se oirán los sollozos de los personajes. Despues don Justo se levanta y llamando en su ayuda todas sus fuerzas, exclama con entereza.**) Está cumplida la justicia humana. (Que la divina nos perdone!) (**Otra gran páusa.**) Este silencio mortal llena mi alma de pavor. (**Oyese un rumor creciente.**) Pero qué nuevo rumor?... Qué habrá sucedido?

ESCENA VI.

DICHOS, FELIPE, *mas tarde* D. EDUARDO *y* EL ESCRIBANO.

FEL. Albricias! albricias!

EDUAR. **dentro.**) El perdon! El perdon!

TODOS. El perdon!

D. JUS. Ay! á qué hora!

EDUAR. **con gran entonacion: viene lleno de polvo y sofocado.**) El perdon! Se ha salvado! Hé aquí la órden del rey!

D. SIM. A buena hora.

D. JUS. Infeliz! es inútil: la campana...

EDUAR. Está en salvo, señor.

TODOS. Qué?

EDUAR. El rumor que há poco se oyó fué ocasionado por mi llegada, y engañó al campanero que hizo la funesta señal.

D. JUS. Será cierto?

D. SIM. Oh, gozo! En mis tiempos hubiera yo muerto de alegria.

D. JUS. (Al fin, buen Dios, los clamores de un padre no han sido vanos.) Y Torcuato?

EDUAR. Esperando órdenes de V. S.

D. JUS. Corra usted, señor escribano, póngale inmediatamente en libertad. (**Vàse el escribano.**)

D. SIM. Cómo corresponderémos al sublime beneficio que hoy nos hace usted?

EDUAR. En él mismo, señor, está mi recompensa. He tenido la dulce satisfaccion de salvar á mi amigo.

D. JUS. Cuéntenos usted su comision.

EDUAR. Jamás sufrió mi alma tan terribles angustias. Cuando llegué á la Córte, S. M. se encontraba recogido, y mis gritos, mis clamores fueron vanos, pues nádie se atrevió á interrumpir su descanso. No dormí ni un instante en toda la noche; pero tampoco dejé sosegar á nádie.

D. SIM. Bien hecho!

EDUAR. El ministro, el sumiller, el mayordomo mayor, el capitan de guardias, todos sufrieron mis impertinencias.

D. SIM. Hasta el tambor.

EDUAR. En vano me decian que mi solicitud era imposible de lograr; yo no les hacia caso.

D. SIM. Lo mismo hubiese hecho yo.

EDUAR. Por librarse de mí me ofrecieron pedir una audiencia á S. M., y mientras no se efectuaba esta, empleé el tiempo en prevenir á los que en caso favorable debian exten-

der la cédula. A las 7 me admitió á su presencia el Rey.

D. SIM. Tempranito: en mis tiempos...

D JUS. Señor don Simon...

D. SIM. Entendido.

E.DUAR. Le expuse con brevedad cuanto pasó en el desafio: le pinté el génio provocativo del marqués, el corazon virtuoso de Torcuato, el candor y virtud de su esposa, la constancia y rectitud del Juez. El cielo sin duda animaba mis palabras, disponiendo el corazon del Monarca, quien al fin dijo:—«La suerte de ese desdichado conmueve mi real ánimo. Está perdonado: pero que no pueda jamás vivir en Segovia, ni entrar en la córte.»—Me postro á sus pies y los riego con lágrimas de gozo: salgo al punto: cojo la cédula: monto á caballo y vuelo hácia aquí: llego á la plaza: el verdugo iba á descargar el fatal golpe... y, ¡Perdon! grito con voz atronadora, con la que suspendo la ejecucion. Todos me victorean, todos me aplauden y llego hasta aquí para tener la satisfaccion de anunciaros tan grata noticia.

D. SIM. Este jóven sí que no es de estos tiempos! Pero Láura vuelve en sí!—Alienta, hija mia!—Torcuato es libre.

LAUR. Qué? Será verdad? Aun existe!...

EDUAR. Y lo que es más, perdonado por el Rey.

LÁUR. Oh, gozo! Y en dónde está? Ah, corramos, padre mio!

TODOS. Sí, corramos!

ESCENA ÚLTIMA.

DICHOS, TORCUATO Y EL ESCRIBANO.

TORC. **lanzándose en brazos de Láura y sucesivamente en los de los demás.)** Láura querida!

LÁUR. Torcuato de mi corazon!

TORC. Leal amigo!

EDUAR. Tus brazos.

TORC. Padre del alma!

TODOS. Su padre!

D. JUS. Convertido en su juez. Sirva de enseñanza este ejemplo á los que ejercen tan alto ministerio.

D. SIM. Pero usted su padre? Qué inmoralidad la de las gentes de mis tiempos!

D. JUS. Despues hablaremos de eso, señor D. Simon. Voy á hacer cumplir la órden real.—Señor don Torcuato, queda usted desterrado de Segovia y de la córte española.

LAUR. Sí: nos iremos de estos sitios que tan tristes recuerdos guardarán para nosotros.

EDUAR. Su amigo le seguirá.

D. JUS. Y en nuestro destierro, darémos gracias á la infinita Providencia que nunca abandona á los virtuosos, ni se olvida de los inocentes.

FIN DEL DRAMA.

